



OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.
6 DE MARZO DE 2025.

AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 2025-2027.

EN EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:27 HORAS (ONCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS) DEL DÍA JUEVES 6 DE MARZO DEL AÑO 2025, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN VIGOR; 112, 113, 116, 122 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO EN VIGOR; 28, 29, 30, 48 FRACCIÓN V Y 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN VIGOR; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 18, 19, 20, 21, 22 Y DEMÁS ARTÍCULOS RELATIVOS APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO; NOS ENCONTRAMOS REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, CON EL OBJETIVO DE CELEBRAR LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, CONTINUAR CON EL ORDEN EL DÍA.

PUNTO NÚMERO UNO.

A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, REALIZARA EL CORRESPONDIENTE PASE DE LISTA.

NO	CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
1	PRESIDENTA MUNICIPAL	NANCY VALDEZ RUÍZ	PRESENTE
2	SÍNDICO MUNICIPAL	MARCO ANTONIO VILLANUEVA MONTES	PRESENTE
3	PRIMERA REGIDORA	MIREYA GONZALEZ BAEZ	PRESENTE
4	SEGUNDO REGIDOR	JUAN MANUEL GARCIA PEDRAZA	INASISTENCIA
5	TERCERA REGIDORA	SCARLETT SALINAS LINARTE	PRESENTE
6	CUARTO REGIDOR	JUAN CARLOS MONTAÑO CAMPOS	PRESENTE
7	QUINTO REGIDOR	JOSE MANUEL RIVERA QUEZADA	PRESENTE
8	SEXTO REGIDOR	CUAUHTÉMOC JUAREZ VARGAS	PRESENTE
9	SÉPTIMA REGIDORA	KARINA ORTIZ REYES	PRESENTE



GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC
2025-2027

UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, DA CUENTA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ, QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 8 INTEGRANTES DEL CABILDO, POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, CONTINUAR CON EL ORDEN EL DÍA.

PUNTO NÚMERO DOS.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, INFORMO AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA ES EL CORRESPONDIENTE AL NÚMERO 2: LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ, EXPONE LO SIGUIENTE: NO HABIENDO COMENTARIOS RELACIONADOS CON EL PRESENTE PUNTO INSTRUYO AL SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.

SUBSECUENTEMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI PROCEDE CON LAS SIGUIENTES PALABRAS: INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, SEAN AMABLES DE MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO DERECHA LOS QUE ESTÉN A FAVOR.

ACUERDO: 09-S0-AOCO-58-2025 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA APROBACIÓN DE LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO TRES.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ, LE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI



GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC
2025-2027

PARA QUE LEA Y SOMETA A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL "ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, MÉXICO, AUTORIZA EL CAMBIO DE UBICACIÓN DE LA OFICIALÍA 01 DE REGISTRO CIVIL OCOYOACAC, EN TÉRMINOS DE LA CARPETA INTEGRADA CON LOS ELEMENTOS ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA APERTURA DE CAMBIO DE UBICACIÓN Y CIERRE DE OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO". (ANEXOS DEL 1 AL 5)
5. ASUNTOS GENERALES. EN ESTE MOMENTO ESTIMADOS MIEMBROS DEL CABILDO, LES PREGUNTO ¿EXISTE ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE QUIERAN TRATAR? SI NO EXISTIERA ALGÚN OTRO ASUNTO A TRATAR CONTINUAMOS CON EL PUNTO CORRESPONDIENTE AL NUMERO:
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL NANCY VALDEZ RUÍZ, QUE HA TERMINADO DE DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

SUBSECUENTEMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI PROCEDE CON LAS SIGUIENTES PALABRAS: INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, SEAN AMABLES DE MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO DERECHA LOS QUE ESTÉN A FAVOR.

ACUERDO: 09-S0-AOCO-59-2025 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA ORDEN DEL DÍA, DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 2025-2027.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DAR CONTINUIDAD A LA SESIÓN DE CABILDO.

PUNTO NÚMERO CUATRO.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC
2025-2027

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, LE INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA ES EL CORRESPONDIENTE AL NÚMERO 4: PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL "ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, MÉXICO, AUTORIZA EL CAMBIO DE UBICACIÓN DE LA OFICIALÍA 01 DE REGISTRO CIVIL OCOYOACAC, EN TÉRMINOS DE LA CARPETA INTEGRADA CON LOS ELEMENTOS ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA APERTURA DE CAMBIO DE UBICACIÓN Y CIERRE DE OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO" (ANEXOS DEL 1 AL 5).

**CARPETA QUE INTEGRA LOS ELEMENTOS PREVISTOS
EN EL NUMERAL SEXTO DE LOS LINEAMIENTOS
PARA LA APERTURA, CAMBIO DE UBICACIÓN Y
CIERRE DE OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL DEL
ESTADO DE MÉXICO**

**TIPO DE SOLICITUD: CAMBIO DE UBICACIÓN DE LA
OFICIALÍA 01 DEL REGISTRO CIVIL DE OCOYOACAC,
ESTADO DE MÉXICO**

ÍNDICE

a) Información que integra la carpeta.

- I. Justificación que motiva la necesidad del cambio de ubicación de la Oficialía.
- II. Límites y extensión territorial del municipio.
- III. Población total del municipio.
- IV. Domicilio completo de la reubicación de la Oficialía.
- V. Mapa de la ubicación de las Oficialías existentes en el municipio.
- VI. Relación de comunidades a beneficiar.
- VII. Población que se beneficiará.
- VIII. Transporte para poder trasladarse y de fácil acceso al domicilio en que se reubicará la Oficialía.
- IX. Vías de acceso a la Oficialía que será reubicada.
- X. Distancias y tiempos de las Oficialías existentes a la de cambio de ubicación.
- XI. Infraestructura del inmueble en el que se ubicará la oficialía.
- XII. Recursos materiales e informáticos.

**b) Personal administrativo para atender los actos y hechos del estado civil,
así como las diferentes actividades que se generan en la oficialía.**



GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC
2025-2027

I. Justificación que motiva la necesidad del cambio de ubicación de la Oficialía.

La necesidad de trasladar la ubicación de la Oficialía 01 del Registro Civil de Ocoyoacac, Estado de México, obedece al enfoque del Gobierno Municipal de ajustar su actuación con estricto apego a los derechos humanos, de manera particular el Derecho a la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

El pasado miércoles diecisiete de abril de dos mil veinticuatro, se publicó en la Gaceta de Gobierno del Estado de México, el decreto por el cual se crea la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de México, cuyo dictamen considera que actualmente, la discapacidad, ya no se define como una cuestión de salud o de rehabilitación, sino que, es vista a través del modelo social o de Derechos Humanos. Esto implica, un profundo cambio de paradigma, donde las personas con discapacidad logren convertirse en sujetos activos, titulares y beneficiarios reales de derechos humanos, y que, superen los modelos que les han reducido a ser objetos pasivos de atención médica y rehabilitación, de la filantropía y la caridad pública y privada.

La transformación que se está gestando con el modelo social, trae aparejado un cambio significativo en los roles de las personas con discapacidad en relación con su participación política y social. Están dejando de ser sujetos pasivos y prácticamente nulos en la actividad pública y política, ahora comienzan a ser actores activos en los procesos de participación ciudadana, personas que ejercen sus derechos, y, por ende, se visibilizan en la sociedad.

La proyección de estos cambios, no ha sido fácil, ni simple, son derechos que se han ganado, a través de distintas luchas sociales. Se han generado muchas resistencias, directas e indirectas, propias de entornos socioculturales y políticos, en los cuales las personas con discapacidad no han sido vistas como actores sociales, ni políticos, sino como simples beneficiarios de la ayuda social y del asistencialismo público.

La presente propuesta se funda en el respeto irrestricto a los derechos reconocidos en la *Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, en la *Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad*, en la *Convención Americana de Derechos Humanos*, en el *Protocolo de San Salvador* y en nuestra *Carta Magna*, entre otras. Es por ello, que el objetivo principal de esta propuesta es coadyuvar en el desarrollo de una cultura de la discapacidad desde diferentes ámbitos, dotando de herramientas económicas, jurídicas y sociales en el ámbito físico a las instituciones y servidores públicos que ejecutan las Leyes.

II. Límites y extensión territorial del municipio.

Ocoyoacac es uno de los 125 municipios ubicados en el Estado de México, tiene una superficie de 139.82 km², representando el 0.61% de la superficie del Estado de México (IGEDEM, 2019), se encuentra ubicada a 48 km de la CDMX y a 18 km de Toluca.

Ocoyoacac se ubica en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca en el Estado, sus límites y colindancias son:

- Al Norte, los municipios de Lerma y Huixquilucan;
- Al Sur, los municipios de Xaltlaco, Capulhuac y Santiago Tianguistenco;
- Al Este, la alcaldía de Cuajimalpa, Ciudad de México; y
- Al Oeste, los municipios de Lerma y San Mateo Atenco

Fuente: Programa Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS) Ocoyoacac, 2022.

Información disponible a través de:

[https://ocoyoacac.gob.mx/archivos/higervinculos/transparencia/Planteacion_Territorial/94/1_F3/2024/PIMUS%20Oco%202024%20\(2\).pdf](https://ocoyoacac.gob.mx/archivos/higervinculos/transparencia/Planteacion_Territorial/94/1_F3/2024/PIMUS%20Oco%202024%20(2).pdf)

III. Población total del municipio.

La población total de Ocoyoacac en 2020 fue 72,103 habitantes, siendo 51.2% mujeres y 48.8% hombres.

Población femenina
36,882,

Población masculina
35,221,

Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 15 a 19 años (6,392 habitantes), 10 a 14 años (6,343 habitantes) y 20 a 24 años (6,068 habitantes). Entre ellos concentraron el 26.1% de la población total.

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020 - Cuestionario Básico.

Información disponible a través de:

<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/ocoyoacac#population-and-housing>

IV. Domicilio completo de la reubicación de la Oficialía.

Ubicación: La Oficialía 01 del Registro Civil de Ocoyoacac, se instalará en la planta baja del edificio principal del Palacio Municipal.

Calle: Plaza de los Insurgentes número 01

Colonia: Centro

Municipio: Ocoyoacac, Estado de México.

Código postal 52740.

Referencia: Aproximadamente a 50 metros de su ubicación actual.

Anexo I.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC
2025-2027

V. Mapa de la ubicación de las Oficialías existentes en el municipio.

Se adjunta mapa de la ubicación actual de las oficialías existentes en el municipio, así como la distancia entre estas y la oficialía 01 ubicada en la cabecera municipal.

Anexo 2.

VI. Relación de comunidades a beneficiar.

TABLA 1

Municipio	Localidad	Nombre de la localidad	Pob. Total	Pob. Fem.	Pob. Mas.
Ocoyoacac	0	Total del Municipio	72103	36882	35221
Ocoyoacac	1	Ocoyoacac	29068	14916	14152
Ocoyoacac	3	Guadalupe Victoria	1149	585	564
Ocoyoacac	4	Colonia Juárez (Los Chirinos)	1401	717	684
Ocoyoacac	5	Colonia Ortiz Rubio (Jajalpa)	396	204	192
Ocoyoacac	7	Jajalpa (Fraccionamiento Ex-Hacienda de Jajalpa)	489	254	235
Ocoyoacac	8	Jocuingo	98	55	43
Ocoyoacac	9	Loma Bonita	1634	813	821
Ocoyoacac	10	Loma de los Esquíveles	1194	604	590
Ocoyoacac	11	San Antonio el Llanito	1310	668	642
Ocoyoacac	12	Estación Maclovio Herrera	28	11	17
Ocoyoacac	14	El Pedregal de Guadalupe Hidalgo	5800	2987	2813
Ocoyoacac	15	El Peñón	11	4	7
Ocoyoacac	16	Ejido la Campana	423	193	230
Ocoyoacac	17	Río Hondito	521	274	247
Ocoyoacac	18	La Marquesa	1106	568	538
Ocoyoacac	20	San Jerónimo Acazulco	5245	2696	2549
Ocoyoacac	22	San Pedro Atlapulco	4535	2358	2177
Ocoyoacac	23	San Pedro Cholula	9757	4936	4821
Ocoyoacac	25	Texcalpa (Ex-Hacienda Texcalpa)	834	413	421
Ocoyoacac	36	Colonia el Ballotal	97	51	46
Ocoyoacac	37	La Conchita	60	29	31
Ocoyoacac	38	Colonia el Pirame	914	458	456
Ocoyoacac	40	El Portezuelo	117	57	60
Ocoyoacac	43	San Isidro Tehualtepec	153	73	60
Ocoyoacac	44	Barrio de San Miguel (Posito del Olvido)	57	26	31
Ocoyoacac	45	La Lomita	62	32	30
Ocoyoacac	46	El Zorro (Las Truchas)	1	*	*
Ocoyoacac	47	Cruz de la Misión	17	10	7
Ocoyoacac	49	El Llano del Compromiso	1733	869	864

Plaza de los Insurgentes R1 Col. Centro,
Ocoyoacac, Edo. Mex. C.P. 50140

Ocoyoacac	50	El Potrero [Parque Recreativo]	2	*	*
Ocoyoacac	51	Colonia Flores del Rincón	271	147	124
Ocoyoacac	53	Ejido San Miguel Ameyalco	687	341	346
Ocoyoacac	54	Colonia Ejidal Emiliano Zapata	686	336	350
Ocoyoacac	55	Colonia la Joya	77	38	39
Ocoyoacac	56	Benevento [Fraccionamiento]	785	409	376
Ocoyoacac	57	Bosque de las Encinas [Fraccionamiento]	1303	703	600
Ocoyoacac	58	Paraje las Tuzas	102	47	55
Ocoyoacac	9998	Localidades de una vivienda	1	*	*
Ocoyoacac	9999	Localidades de dos viviendas	2	*	*

Tabla 1. Elaboración propia con información del INEGI, disponible en:

<https://www.inegi.org.mx/app/descarga/ficha.html?tit=326108&ag=0&f=csv>

VII. Población que se beneficiará.

TABLA 1

Municipio	Localidad	Nombre de la localidad	Pob. Total	Pob. Fem.	Pob. Mas.
Ocoyoacac	0	Total del Municipio	72103	36882	35221
Ocoyoacac	1	Ocoyoacac	29068	14916	14152
Ocoyoacac	3	Guadalupe Victoria	1149	585	564
Ocoyoacac	4	Colonia Juárez (Los Chirinos)	1401	717	684
Ocoyoacac	5	Colonia Ortiz Rubio (Jajalpa)	396	204	192
Ocoyoacac	7	Jajalpa (Fraccionamiento Ex-Hacienda de Jajalpa)	489	254	235
Ocoyoacac	8	Jocuingo	98	55	43
Ocoyoacac	9	Loma Bonita	1634	813	821
Ocoyoacac	10	Loma de los Esquíveles	1194	604	590
Ocoyoacac	11	San Antonio el Llanito	1310	668	642
Ocoyoacac	12	Estación Maclovio Herrera	28	11	17
Ocoyoacac	14	El Pedregal de Guadalupe Hidalgo	5800	2987	2813
Ocoyoacac	15	El Peñón	11	4	7
Ocoyoacac	16	Ejido la Campana	423	193	230
Ocoyoacac	17	Río Hondito	521	274	247
Ocoyoacac	18	La Marquesa	1106	568	538
Ocoyoacac	20	San Jerónimo Acazulco	5245	2696	2549
Ocoyoacac	22	San Pedro Atlapulco	4535	2358	2177
Ocoyoacac	23	San Pedro Cholula	9757	4936	4821
Ocoyoacac	25	Texcalpa (Ex-Hacienda Texcalpa)	834	413	421
Ocoyoacac	36	Colonia el Ballotal	97	51	46
Ocoyoacac	37	La Conchita	60	29	31
Ocoyoacac	38	Colonia el Pirame	914	458	456
Ocoyoacac	40	El Portezuelo	117	57	60
Ocoyoacac	43	San Isidro Tehualtepec	153	73	60
Ocoyoacac	44	Barrio de San Miguel (Posito del Olvido)	57	26	31
Ocoyoacac	45	La Lomita	62	32	30
Ocoyoacac	46	El Zorro (Las Truchas)	1	*	*
Ocoyoacac	47	Cruz de la Misión	17	10	7
Ocoyoacac	49	El Llano del Compromiso	1733	869	864

Plaza de los Insurgentes R1 Col. Centro,
Ocoyoacac, Edo. Mex. C.P. 50140

Ocoyoacac	50	El Potrero [Parque Recreativo]	2	*	*
Ocoyoacac	51	Colonia Flores del Rincón	271	147	124
Ocoyoacac	53	Ejido San Miguel Ameyalco	687	341	346
Ocoyoacac	54	Colonia Ejidal Emiliano Zapata	686	336	350
Ocoyoacac	55	Colonia la Joya	77	38	39
Ocoyoacac	56	Benevento [Fraccionamiento]	785	409	376
Ocoyoacac	57	Bosque de las Encinas [Fraccionamiento]	1303	703	600
Ocoyoacac	58	Paraje las Tuzas	102	47	55
Ocoyoacac	9998	Localidades de una vivienda	1	*	*
Ocoyoacac	9999	Localidades de dos viviendas	2	*	*

Tabla 1. Elaboración propia con información del INEGI, disponible en:

<https://www.inegi.org.mx/app/descarga/ficha.html?tit=326108&ag=0&f=csv>



GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC
2025-2027

VIII. Transporte para poder trasladarse y de fácil acceso al domicilio en que se reubicará la Oficialía.

Se adjunta mapa de ubicación y acceso a Oficialías del Registro Civil de Ocoyoacac, emitido por la Subdirección de Movilidad, dependientes de la Dirección de Planeación Territorial y Obras Públicas del Gobierno Municipal de Ocoyoacac.

Anexo 2.

IX. Vías de acceso a la Oficialía que será reubicada.

Se adjunta mapa de ubicación y acceso a Oficialías del Registro Civil de Ocoyoacac, emitido por la Subdirección de Movilidad, dependientes de la Dirección de Planeación Territorial y Obras Públicas del Gobierno Municipal de Ocoyoacac.

Anexo 2.

X. Distancias y tiempos de las Oficialías existentes a la de cambio de ubicación.

Se adjunta mapa de ubicación y acceso a Oficialías del Registro Civil de Ocoyoacac, emitido por la Subdirección de Movilidad, dependientes de la Dirección de Planeación Territorial y Obras Públicas del Gobierno Municipal de Ocoyoacac.

Anexo 2.

XI. Infraestructura del inmueble en el que se ubicará la oficialía.

Se adjunta mapa de la ubicación actual de las oficialías existentes en el municipio, así como la distancia entre estas y la oficialía 01 ubicada en la cabecera municipal.

Anexo 1.

XII. Recursos materiales e informáticos.

Se adjunta oficio suscrito por el Titular de la Unidad de Gobierno Digital e Informática en el que informa el levantamiento y diagnóstico de la Infraestructura Tecnológica.

Anexo 3.

Asimismo, se adjunta oficio suscrito por la Jefa del Departamento de Archivo y Bienes Patrimoniales del Gobierno Municipal de Ocoyoacac, por el cual remite el Inventario de Bienes por Dependencia, a resguardo de la Oficialía 01 del Registro Civil de Ocoyoacac.

Anexo 4.

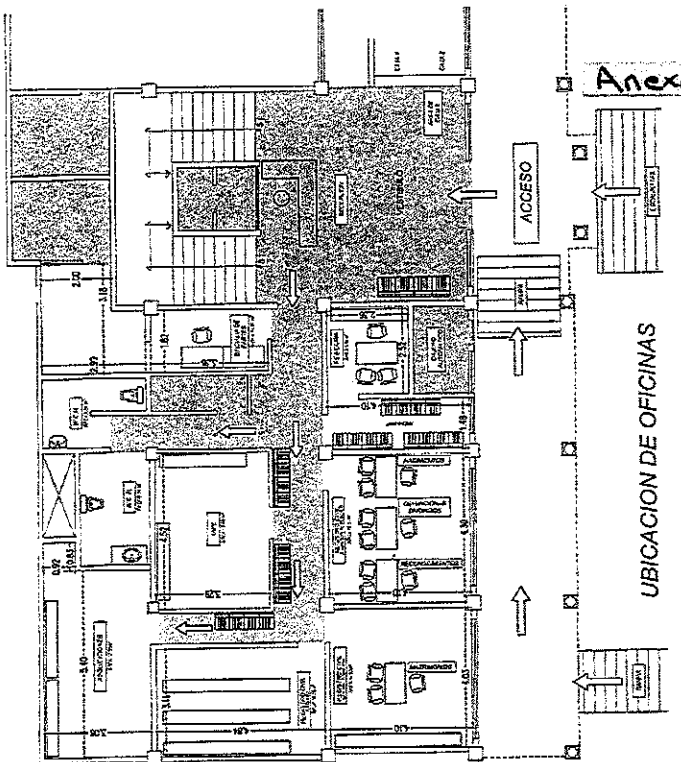
b) Personal administrativo para atender los actos y hechos del estado civil, así como las diferentes actividades que se generan en la oficialía.

Se adjunta oficio suscrito por el Subdirector de Recursos Humanos del Gobierno Municipal de Ocoyoacac en el que remite la relación del personal adscrito a la Oficialía 01 del Registro Civil de Ocoyoacac.

Anexo 5.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC
2025-2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE OCOYOACAC
Oficina de Presidencia Municipal
Oficio No. OP/14/2025
Asunto: Requerimiento de información técnica
Ocoyoacac, México, a 17 de febrero de 2025

MARCO ANTONIO OYOLA AGUILERA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y
OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE
OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

En seguimiento a las indicaciones de la Presidencia Municipal Constitucional de Ocoyoacac, México, Nancy Valdez Ruiz, relacionadas con el cambio de ubicación de la Oficina 01 del Registro Civil de nuestro municipio, asimismo, para dar cumplimiento a los LINEAMIENTOS PARA LA APERTURA, CAMBIO DE UBICACIÓN Y CIERRE DE OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO; solicito atentamente, remitir a la suscrita lo siguiente:

- Mapa de la ubicación de las Oficinas existentes en el municipio.
- Infraestructura del inmueble en el que se ubicará la nueva Oficina, (medidas con espacio suficiente para cargar un servicio cómodo y eficiente).

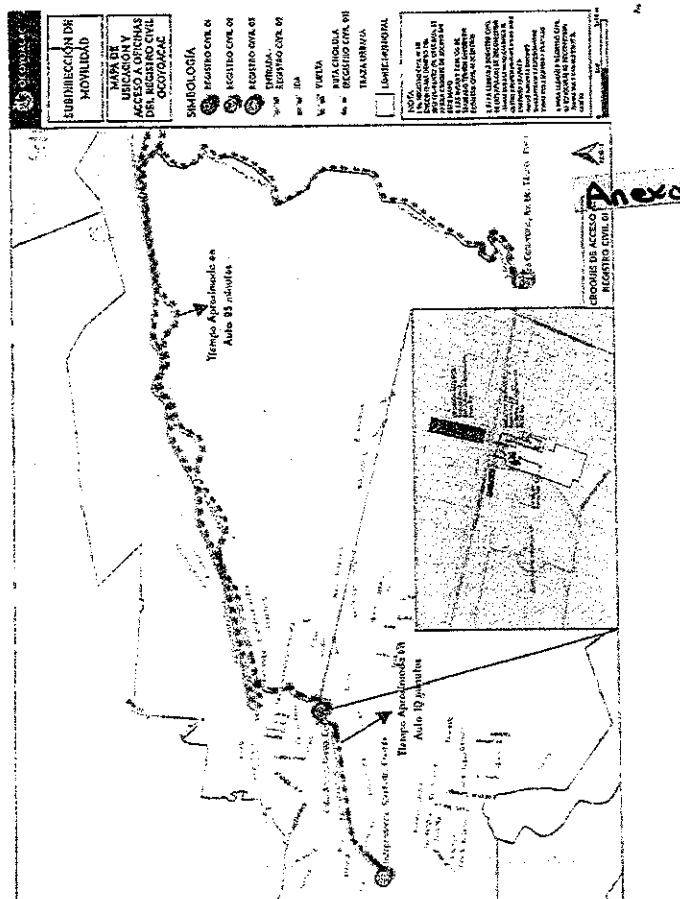
Por lo anterior y, para estar en posibilidad de integrar la carpeta, a que hacen referencia los lineamientos citados con anterioridad, deberá remitir la información solicitada en un plazo que no exceda de 24 horas, a partir de la recepción del presente.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

AT N T A Y U N T A M I N T A M U N I C I P A L D E
OCOYOACAC
2025-2027
TERESA CHAVEZ GARCIA
JEFA DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL

Cc: Nancy Valdez Ruiz, Presidencia Municipal Constitucional de Ocoyoacac, México.
Expediente

Plaza de los Insurgentes #1 Cal. Centro,
Ocoyoacac, Edo. Mex. CP 52400



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE OCOYOACAC
Oficina de Presidencia Municipal
Oficio No. OP/15/2025
Asunto: Requerimiento de información técnica
Ocoyoacac, México, a 17 de febrero de 2025

CARLOS FONSECA VILCHIS
SUBDIRECTOR DE MOVILIDAD DEL
AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO
DE MÉXICO
PRESENTE

En seguimiento a las indicaciones de la Presidencia Municipal Constitucional de Ocoyoacac, México, Nancy Valdez Ruiz, relacionadas con el cambio de ubicación de la Oficina 01 del Registro Civil de nuestro municipio, asimismo, para dar cumplimiento a los LINEAMIENTOS PARA LA APERTURA, CAMBIO DE UBICACIÓN Y CIERRE DE OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO; solicito atentamente, remitir a la suscrita lo siguiente:

- Opciones de transporte para poder trasladarse y de fácil acceso al domicilio en que se reubicará la Oficina 01 del Registro Civil de nuestro municipio.
- Vías de acceso al edificio donde se reubicará la Oficina 01 del Registro Civil de nuestro municipio.
- Distancias y tiempos de las Oficinas existentes a la nueva ubicación de la Oficina 01 del Registro Civil.

Por lo anterior y, para estar en posibilidad de integrar la carpeta, a que hacen referencia los lineamientos citados con anterioridad, deberá remitir la información solicitada en un plazo que no exceda de 24 horas, a partir de la recepción del presente.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

AT N T A Y U N T A M I N T A M U N I C I P A L D E
OCOYOACAC
2025-2027
TERESA CHAVEZ GARCIA
JEFA DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL

Cc: Nancy Valdez Ruiz, Presidencia Municipal Constitucional de Ocoyoacac, México.
Expediente

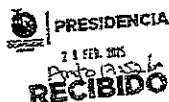
Plaza de los Insurgentes #1 Cal. Centro,
Ocoyoacac, Edo. Mex. CP 52400



GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC
2025-2027

¹ *Journal of Management Studies*, 1997, 34, 103-117.

1998. El consumo de la vida municipal del Estado de México.



TERESA JARDON NAYA
JEFA DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL
PRESENTE

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, y al mismo tiempo hacerle llegar la información solicitada, referente al No. de oficio: OP/17/2025. "Relación y/o inventario de servicios y equipamiento informático, del cual cuenta la oficina 01 del registro civil de nuestro municipio"



Unidad de Gobierno Digital

Investigations de D. G. S. 2011, 2012

February 2022

Levantamiento y Diagnóstico de Infraestructura Tecnológica

[illegible]

Mencionando que se cuenta con un servicio de internet de 300Mbs de bajada y 200 Mbs de subida y el suministro de red por cable Ethernet.

Sin más por el momento, quedo a la orden.



C. MARCO ANTONIO MONTEDEGONDI
JEFE DE LA UNIDAD DE GOBIERNO DIGITAL

 OFICINA
DE PRESIDENCIA
13 FEB 1975

RECIBIDO

Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento
de Coahuila de Zaragoza 2025-2027
Área: Departamento de Archivo y Bienes
Patrimoniales
No. De Oficio: DCA/DCA/21/2025
ASUNTO: Respuesta de solicitud.
Fecha: 19 febrero de 2025

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE OCOYOACAC
Oficina de Presidencia Municipal
Oficio No. OP/7/2025
Asunto: Requerimiento de información técnica
Ocoyoacac, México, a 17 de febrero de 2025

MARCO ANTONIO MONTES ESQUIVEL
JEFE DE LA UNIDAD DE GOBIERNO DIGITAL
DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC,
ESTADO DE MEXICO
PRESENTE

En seguimiento a las indicaciones de la Presidente Municipal Constitucional de Ocoyoacac, México, Nancy Valdez Ruiz, relacionadas con el cambio de ubicación de la Oficialía del Registro Civil de nuestro municipio, estimamos, para dar cumplimiento a los **LÍNEAMIENTOS PARA LA APERTURA, CAMBIO DE UBICACIÓN Y CIERRE DE OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO**, solicito atentamente, resalta a la sazón lo siguiente:

a) Relación y/o inventario de servicios y equipo informático con que cuenta la Oficina 01 del Registro Civil de nuestro municipio, que considere al menos;

- * Equipos y servicios informáticos (computadoras, impresoras, multifuncionales, fotocopiantes, servicios telefónicos y de internet). De conformidad con el Anexo Técnico.

Por lo anterior y, para estar en posibilidad de integrar la carpeta, a que hacen referencia los lineamientos citados con anterioridad, deberá recibir la información solicitada en un plazo que no exceda de 24 horas, a partir de la recepción del presente.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.



OFICINA DE PRESIDENCIA
TERESA JARDON MAYA
JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL

Cc.pn Nancy Valdez Ruiz, Presidenta Municipal Constitucional de Coayocanc, México.
Excmo.

TERESA JARDÓN NAVA
JEFA DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
PRESENTE:

Por medio del presente escrito le envío un cordial saludo y al mismo tiempo, en atención a la solicitud recibida en fecha 19 de febrero año en curso, en la que informa a este departamento, donde solicita información del inventario de Bienes Muebles que se encuentran a resguardo de la oficina 01 del Registro Civil de sustrato, así mismo le hago llegar copia simple del inventario solicitado.

Sin otro particular por el momento me despido de usted, agradeciendo la atención que se sirva dár a lo presente, deseándole éxito en sus funciones.



DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y BIENES PATRIMONIALES
U.C. WENDY ESTHER VILLA CASTILLO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y BIENES PATRIMONIALES

Cop. Archivo
Nancy Valdez Ruiz, Presidenta Municipal Constitucional de Ocoyoacac, Edomex.
Foblan Palmero Nari, Secretario del Ayuntamiento.
WEVC/cdd*

Division of the Department of the Interior
 Bureau of Land Management
 Washington, D.C. 20240

Plaza de los Insurgentes Di Col. Centro.
Guatemala, Ed. Max CE 9240

SECRETARÍA ADJUNTA DE ASUNTOS DE CABILDO



GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC
2025-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE OCOYOACAC
Oficina de Presidencia Municipal
Oficio No. OP/6/2025
Asunto: Requerimiento de información técnica
Ocoyoacac, México, a 17 de febrero de 2025

FABIÁN PALMIERO NERI
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE
OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

En seguimiento a las indicaciones de la Presidencia Municipal Constitucional de Ocoyoacac, México, Nancy Valdez Ruiz, relacionadas con el cambio de ubicación de la Oficialía 01 del Registro Civil de nuestro municipio, asimismo, para dar cumplimiento a los LINEAMIENTOS PARA LA APERTURA, CAMBIO DE UBICACIÓN Y CIERRE DE OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO, solicito atentamente, remitir a la suscrita lo siguiente:

a) Relación y/o inventario de Bienes Muebles a cargo de la Oficialía 01 del Registro Civil de nuestro municipio.

Por lo anterior y, para estar en posibilidad de integrar la carpeta, a que hacen referencia los lineamientos citados con anterioridad, deberá remitir la información solicitada en un plazo que no exceda de 24 horas, a partir de la recepción del presente.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC
2025-2027
TERESA JARDÓN NAVA
JEFA DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL

Cep. Nancy Valdez Ruiz, Presidenta Municipal Constitucional de Ocoyoacac, México
Expediente

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
18 FEB 2025
RECIBIDO

Plaza de los Insurgentes #1 Col. Centro,
Ocoyoacac, Sde Méx. C.P. 52240

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".



GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC
2025-2027
Oficina de Presidencia Municipal
Oficio No. OP/6/2025
Asunto: Requerimiento de información técnica
Ocoyoacac, México, a 17 de febrero de 2025

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE OCOYOACAC
Oficina de Presidencia Municipal
Oficio No. OP/6/2025
Asunto: Requerimiento de información técnica
Ocoyoacac, México, a 17 de febrero de 2025

EMMANUEL IGNACIO CARRILLO
HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC,
ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

En seguimiento a las indicaciones de la Presidencia Municipal Constitucional de Ocoyoacac, México, Nancy Valdez Ruiz, relacionadas con el cambio de ubicación de la Oficialía 01 del Registro Civil de nuestro municipio, asimismo, para dar cumplimiento a los LINEAMIENTOS PARA LA APERTURA, CAMBIO DE UBICACIÓN Y CIERRE DE OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO, solicito atentamente, remitir a la suscrita lo siguiente:

a) Relación de personal a cargo de la Oficialía 01 del Registro Civil de nuestro municipio, que incluya nombre y cargo de las personas (sin considerar a la persona titular).

Por lo anterior y, para estar en posibilidad de integrar la carpeta, a que hacen referencia los lineamientos citados con anterioridad, deberá remitir la información solicitada en un plazo que no exceda de 24 horas, a partir de la recepción del presente.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC
2025-2027
OFICINA DE PRESIDENCIA
MUNICIPAL
TERESA JARDÓN NAVA
JEFA DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL

Cep. Nancy Valdez Ruiz, Presidenta Municipal Constitucional de Ocoyoacac, México
Expediente

Plaza de los Insurgentes #1 Col. Centro,
Ocoyoacac, Sde Méx. C.P. 52240

Nombre del trabajador	Dependencia	Puesto
VERONICA KARINA LOPEZ SALDIVAR	OFICINA DE REGISTRO CIVIL	SECRETARIA DA
GUARISOL ROBLES MONROY	OFICINA DE REGISTRO CIVIL	OFICIAL DEL REG CIVIL NO 1A
MRA JUDALIFE ROLD RODRIGUEZ	OFICINA DE REGISTRO CIVIL	AUXILIAR AS
GUADALUPE ARELLANO JUAREZ	OFICINA DE REGISTRO CIVIL	SECRETARIA BA
ALEXANDRA PAOLA REYES NAVARETE	OFICINA DE REGISTRO CIVIL	APoyo OPERATIVO BI



ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ EXPLICA DIVERSOS ASPECTOS Y PUNTOS ESPECÍFICOS CON LOS REGIDORES, TODO ELLO APEGADO AL TEMA RELACIONADO AL PUNTO EN TURNO.

NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI REALICE LA VOTACIÓN PERTINENTE AL PUNTO NÚMERO 4 DE LA ORDEN DEL DÍA.

SUBSECUENTEMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI PROCEDE CON LAS SIGUIENTES PALABRAS: INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, SEAN AMABLES DE MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO LA MANO DERECHA LOS QUE ESTÉN A FAVOR.

ACUERDO: 09-S0-AOCO-60-2025 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, MÉXICO, AUTORIZA EL CAMBIO DE UBICACIÓN DE LA OFICIALÍA 01 DE REGISTRO CIVIL DE OCOYOACAC, EN TÉRMINOS DE LA CARPETA INTEGRADA CON LOS ELEMENTOS ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA APERTURA, CAMBIO DE UBICACIÓN Y CIERRE DE OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DAR CONTINUIDAD A LA SESIÓN DE CABILDO.

PUNTO NÚMERO CINCO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, LE INEORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA ES EL CORRESPONDIENTE AL NÚMERO 5: **ASUNTOS GENERALES.**

PUNTO NÚMERO SEIS.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FABIÁN PALMERO NERI, LE INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA ES EL CORRESPONDIENTE AL NÚMERO 6: **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUIZ EXPRESA LO SIGUIENTE: UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA SOMETO A SU CONSIDERACIÓN Y SU CASO APROBACIÓN Y ASI MISMO, TODA VEZ QUE NO EXISTE ALGÚN OTRO



PUNTO PENDIENTE POR TRATAR EN ESTA SESIÓN, DECLARO CLAUSURADA LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO 2025, SIENDO LAS 11:40 HORAS (ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS) DEL SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NANCY VALDEZ RUÍZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO A RECABAR LAS FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO A MÁS TARDAR EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

GRACIAS A TODAS Y TODOS POR SU ASISTENCIA.

-----ACUERDOS-----

ACUERDO: 09-S0-AOCO-58-2025 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA APROBACIÓN DE LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR.

ACUERDO: 09-S0-AOCO-59-2025 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA ORDEN DEL DÍA, DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 2025-2027.

ACUERDO: 09-S0-AOCO-60-2025 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, MÉXICO, AUTORIZA EL CAMBIO DE UBICACIÓN DE LA OFICIALÍA 01 DE REGISTRO CIVIL DE OCOYOACAC, EN TÉRMINOS DE LA CARPETA INTEGRADA CON LOS ELEMENTOS ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA APERTURA, CAMBIO DE UBICACIÓN Y CIERRE DE OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO.



SENTIDO DE LA VOTACIÓN DEL ACUERDO: 09-SO-AOCO-58-2025, APROBADO EN LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

NO	CARGO	NOMBRE	VOTACIÓN
1	PRESIDENTA MUNICIPAL	NANCY VALDEZ RUIZ	A FAVOR
2	SÍNDICO MUNICIPAL	MARCO ANTONIO VILLANUEVA MONTES	A FAVOR
3	PRIMERA REGIDORA	MIREYA GONZALEZ BAEZ	A FAVOR
4	SEGUNDO REGIDOR	JUAN MANUEL GARCIA PEDRAZA	INASISTENCIA
5	TERCERA REGIDORA	SCARLETT SALINAS LINARTE	A FAVOR
6	CUARTO REGIDOR	JUAN CARLOS MONTAÑO CAMPOS	A FAVOR
7	QUINTO REGIDOR	JOSE MANUEL RIVERA QUEZADA	A FAVOR
8	SEXTO REGIDOR	CUAUHTEMOC JUAREZ VARGAS	A FAVOR
9	SÉPTIMA REGIDORA	KARINA ORTIZ REYES	A FAVOR

SENTIDO DE LA VOTACIÓN DEL ACUERDO: 09-SO-AOCO-59-2025, APROBADO EN LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

NO	CARGO	NOMBRE	VOTACIÓN
1	PRESIDENTA MUNICIPAL	NANCY VALDEZ RUIZ	A FAVOR
2	SÍNDICO MUNICIPAL	MARCO ANTONIO VILLANUEVA MONTES	A FAVOR
3	PRIMERA REGIDORA	MIREYA GONZALEZ BAEZ	A FAVOR
4	SEGUNDO REGIDOR	JUAN MANUEL GARCIA PEDRAZA	INASISTENCIA
5	TERCERA REGIDORA	SCARLETT SALINAS LINARTE	A FAVOR
6	CUARTO REGIDOR	JUAN CARLOS MONTAÑO CAMPOS	A FAVOR
7	QUINTO REGIDOR	JOSE MANUEL RIVERA QUEZADA	A FAVOR
8	SEXTO REGIDOR	CUAUHTEMOC JUAREZ VARGAS	A FAVOR
9	SÉPTIMA REGIDORA	KARINA ORTIZ REYES	A FAVOR



SENTIDO DE LA VOTACIÓN DEL ACUERDO: 09-SO-AOCO-60-2025, APROBADO EN LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

NO	CARGO	NOMBRE	VOTACIÓN
1	PRESIDENTA MUNICIPAL	NANCY VALDEZ RUIZ	A FAVOR
2	SÍNDICO MUNICIPAL	MARCO ANTONIO VILLANUEVA MONTES	A FAVOR
3	PRIMERA REGIDORA	MIREYA GONZALEZ BAEZ	A FAVOR
4	SEGUNDO REGIDOR	JUAN MANUEL GARCIA PEDRAZA	INASISTENCIA
5	TERCERA REGIDORA	SCARLETT SALINAS LINARTE	A FAVOR
6	CUARTO REGIDOR	JUAN CARLOS MONTAÑO CAMPOS	A FAVOR
7	QUINTO REGIDOR	JOSE MANUEL RIVERA QUEZADA	A FAVOR
8	SEXTO REGIDOR	CUAUHTEMOC JUAREZ VARGAS	A FAVOR
9	SÉPTIMA REGIDORA	KARINA ORTIZ REYES	A FAVOR



GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC

2025-2027

[Signature]

NANCY VALDEZ RUÍZ

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

[Signature]
MARCO ANTONIO VILLANUEVA MONTES
SÍNDICO MUNICIPAL



[Signature]
MIREYA GONZÁLEZ BÁEZ
PRIMERA REGIDORA

[Signature]
JUAN MANUEL GARCÍA PEDRAZA
SEGUNDO REGIDOR



[Signature]
SCARLETT SALINAS LINARTE
TERCERA REGIDORA



[Signature]
JUAN CARLOS MONTAÑO CAMPOS
CUARTO REGIDOR

[Signature]
JOSE MANUEL RIVERA QUEZADA
QUINTO REGIDOR

[Signature]
CUAUHTEMOC JUAREZ VARGAS
SEXTO REGIDOR



[Signature]
KARINA ORTIZ REYES
SÉPTIMA REGIDORA

"Trabajo y amor por nuestra tierra."

DOY FE.

[Signature]
FABIÁN PALMERO NERI
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO